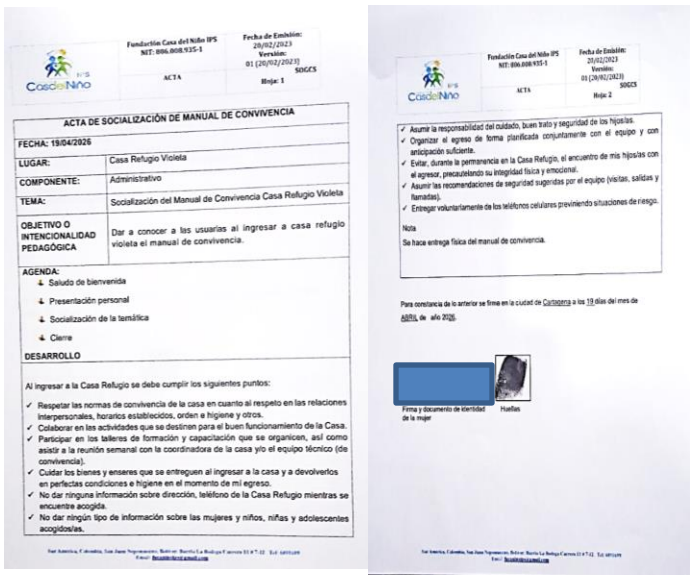
ACTAS DE SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

.

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-107



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

FECHA: 19/04/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:
- ✓ Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- ✓ Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- ✓ Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- ✓ Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- ✓ No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- ✓ No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.

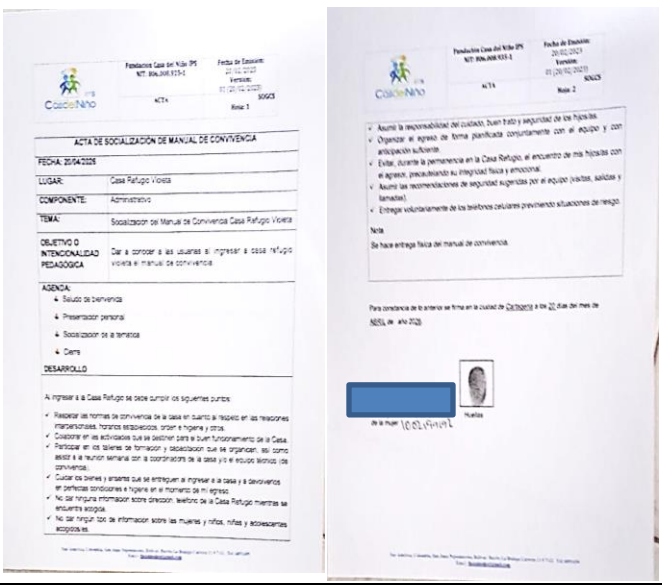
- ✓ Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- ✓ Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- ✓ Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- ✓ Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- ✓ Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 19 días del mes de ABRIL de año 2026.

[redacted] Huellas
Firma y documento de identidad de la mujer

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-108



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

FECHA: 20/04/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:
- Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.

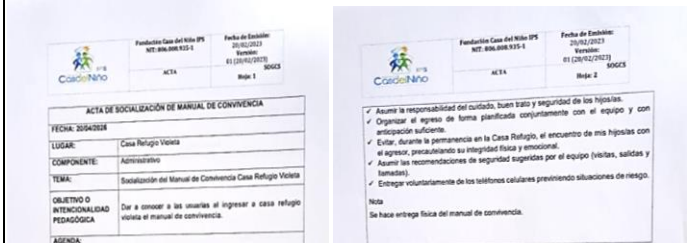
- Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de ABRIL de año 2026.

[redacted] Huellas
de la mujer 1052494192

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-109



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

FECHA: 20/04/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:
- Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.

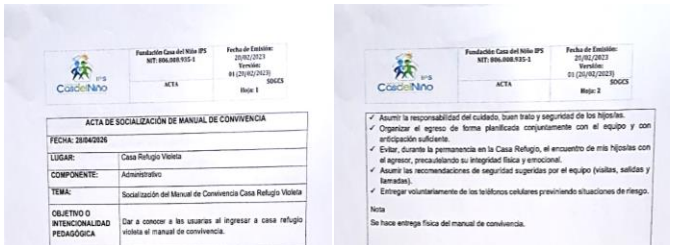
- Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de ABRIL de año 2026.

[redacted] Huellas
de la mujer 45154753

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-111



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

FECHA: 28/04/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:
- Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.

- Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 28 días del mes de ABRIL de año 2026.

[redacted] Huellas
Firma y documento de identidad de la mujer

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-112



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

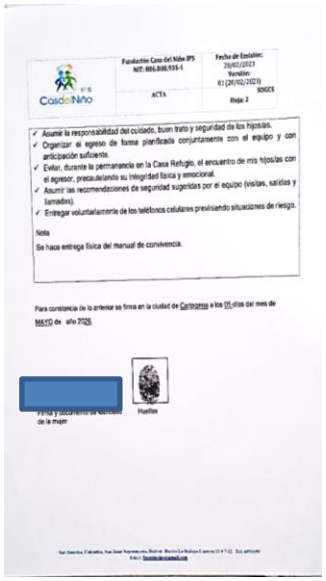
FECHA: 05/05/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:

- ✓ Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- ✓ Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- ✓ Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- ✓ Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- ✓ No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- ✓ No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.



- ✓ Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- ✓ Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- ✓ Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- ✓ Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- ✓ Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 05 días del mes de MAYO de año 2026.

[redacted] Huellas

Firma y documento de identidad de la mujer

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-113



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

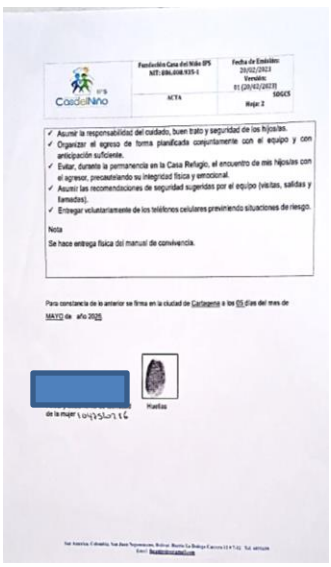
FECHA: 05/05/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:

- ✓ Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- ✓ Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- ✓ Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- ✓ Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- ✓ No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- ✓ No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.



- ✓ Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- ✓ Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- ✓ Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- ✓ Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- ✓ Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

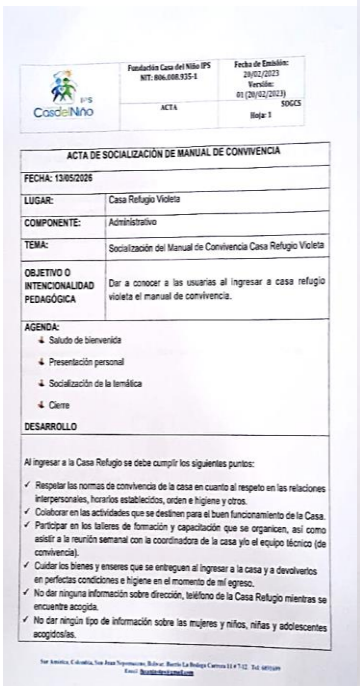
Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 05 días del mes de MAYO de año 2026

[redacted] Huellas

de la mujer 1047351716

ACTA SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-114



ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE MANUAL DE CONVIVENCIA

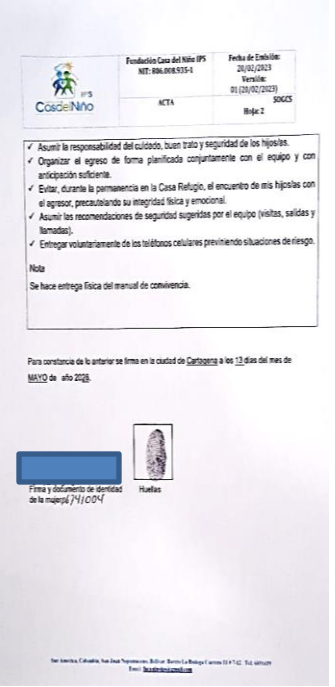
FECHA: 13/05/2026	
LUGAR:	Casa Refugio Violeta
COMPONENTE:	Administrativo
TEMA:	Socialización del Manual de Convivencia Casa Refugio Violeta
OBJETIVO O INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dar a conocer a las usuarias al ingresar a casa refugio violeta el manual de convivencia.

AGENDA:
- Saludo de bienvenida
- Presentación personal
- Socialización de la temática
- Cierre

DESARROLLO

Al ingresar a la Casa Refugio se debe cumplir los siguientes puntos:

- ✓ Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
- ✓ Colaborar en las actividades que se destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
- ✓ Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
- ✓ Cuidar los bienes y enseres que se entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
- ✓ No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa Refugio mientras se encuentre acogida.
- ✓ No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as.



- ✓ Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de los hijos/as.
- ✓ Organizar el egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
- ✓ Evitar, durante la permanencia en la Casa Refugio, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
- ✓ Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
- ✓ Entregar voluntariamente de los teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

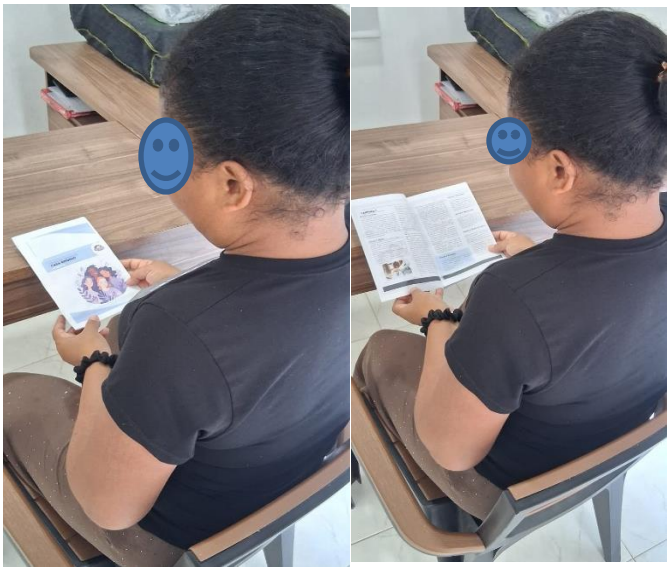
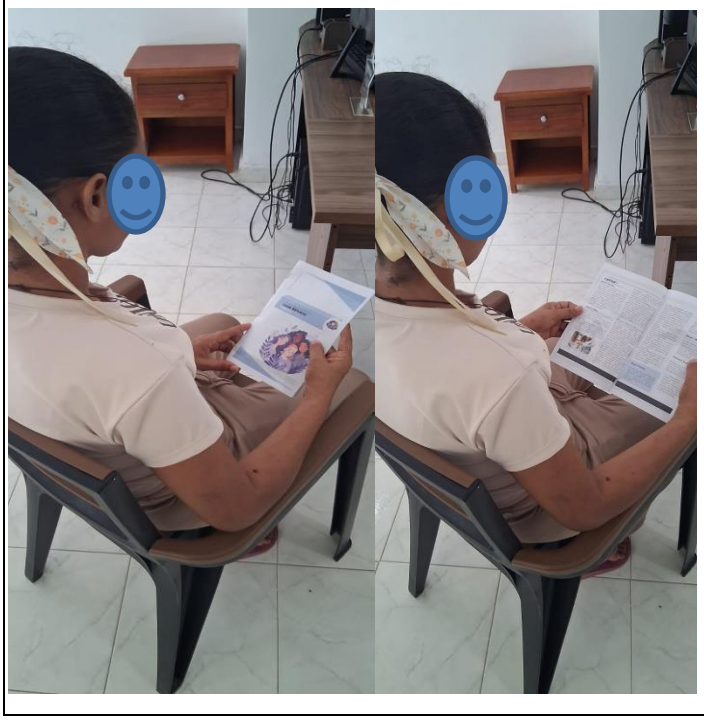
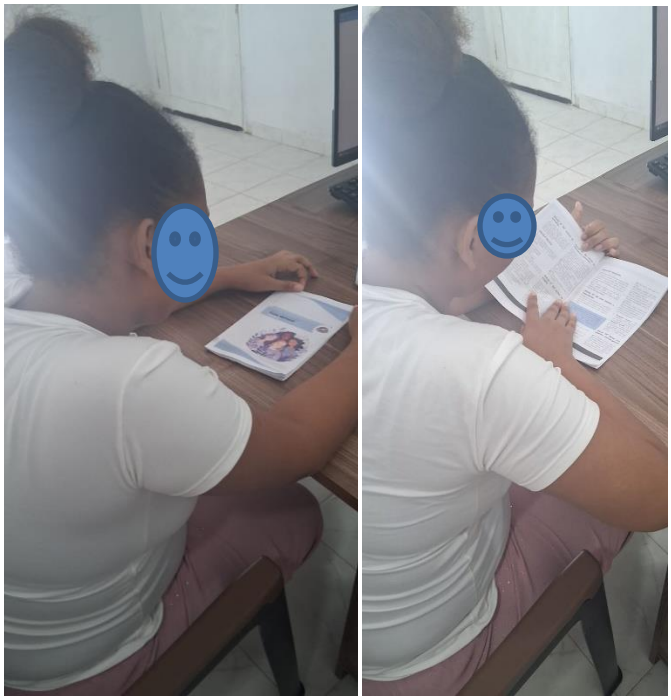
Nota
Se hace entrega física del manual de convivencia.

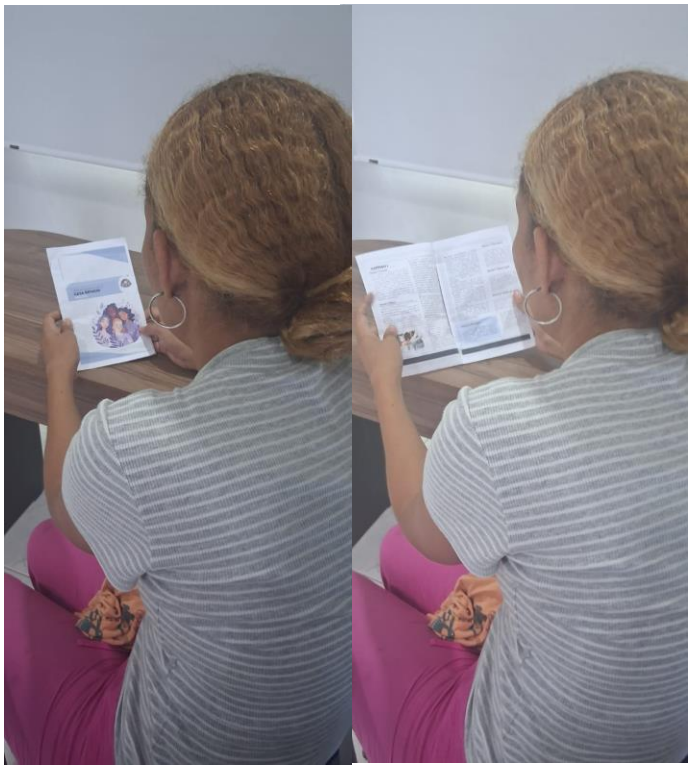
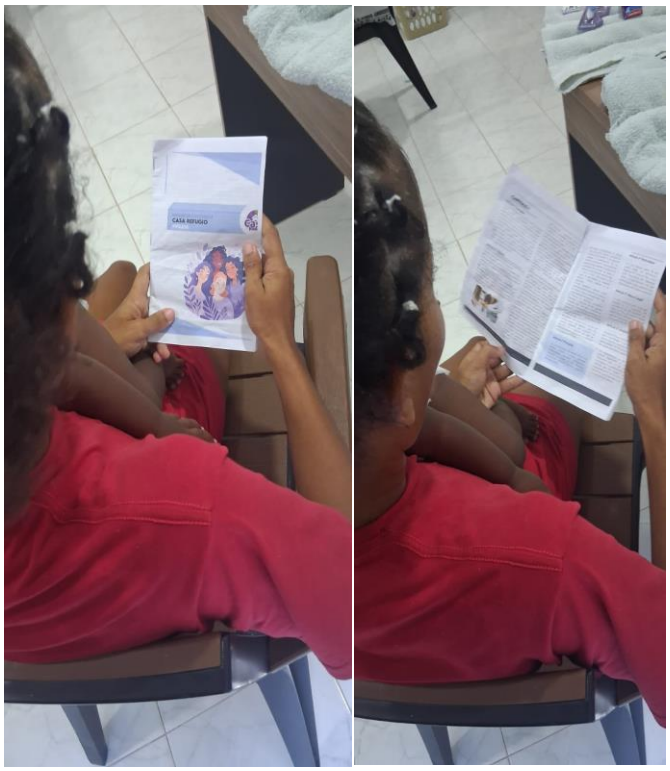
Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 13 días del mes de MAYO de año 2026.

[redacted] Huellas

Firma y documento de identidad de la mujer 1041004

FOTOGRAFIA DE SOCIALIZACIÒN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-107	SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-108
	
SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-109	**SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-111**
	

SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-112	SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-113
	
SOCIALIZACION MANUAL EXPEDIENTE Nº CRV2026-114	
